



Asunto: Expediente sancionador por Infr. Adtva. de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, de Protección Ciudadana y el Rgto. Gral. de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas R.D. 2816/1982, de 27 de agosto.

Denunciado: José María Cortés Martín.

DNI: 08684804G.

Último domicilio conocido: C/ Agustina de Aragón, 2-2.º A.

Localidad: 06004 Badajoz.

Hechos: No respetar el horario de cierre.

Calificación: Leve.

Artículos: 26.e y 81.35, respectivamente.

Sanción: 240,00 euros.

Órgano que incoa: Director Territorial de la Junta de Extremadura en Badajoz.

Instructor: Lourdes García García.

Recursos que proceden, órgano ante el que ha de interponerse y plazo de interposición del mismo: Recurso de alzada, ante el órgano que dictó el acto que se impugna (Ilmo. S. Director Territorial de la Junta de Extremadura en Badajoz) o ante el órgano competente para resolverlo (Ilmo. Secretario General de la Consejería de Administración Pública y Hacienda), en el plazo de 1 mes contado a partir del día siguiente de publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

• • •

ANUNCIO de 13 de mayo de 2008 sobre notificación de expedientes sancionadores en materia de espectáculos públicos, tramitados en la provincia de Cáceres. (2008082015)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de sus destinatarios la notificación de los actos administrativos que se detallan en el Anexo, se procede a la publicación en el Diario Oficial de Extremadura de una somera indicación de su contenido, al apreciarse que la publicación íntegra de los mismos podría lesionar derechos o intereses legítimos, y ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los interesados podrán tomar conocimiento del texto íntegro del acto que se notifica en las oficinas de las dependencias de la Dirección Territorial de la Junta de Extremadura en Cáceres, ubicadas en Plazuela de Santiago, 1, de Cáceres, así como realizar las Actuaciones que en cada caso procedan, todo ello en el plazo que se indica en cada acto relacionado, plazo a computar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 13 de mayo de 2008. El Jefe de Sección de Autorizaciones Administrativas, ANTONIO ROMÁN PAVÓN.

**A N E X O**

EXPEDIENTE: SETC 044 / 2008 **ACTO A NOTIFICAR:** ACUERDO DE INCOACIÓN Y PLIEGO DE CARGOS.
HECHO QUE SE IMPUTA: El incumplimiento de las medidas sanitarias o de seguridad exigibles para la integridad física de cuantos intervienen o asisten a los espectáculos taurinos.
DENUNCIADO: TARDES TAURINAS, S.L. **DNI/NIE/CIF:** B13451422.
ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO: C/ Juan Ávila, n.º 3, 1º C. 13004-CIUDAD REAL.
ÓRGANO QUE INCOA: DIRECTOR TERRITORIAL DE LA JUNTA DE EXTREMADURA DE CÁCERES.
INSTRUCTOR: ANTONIO ROMÁN PAVÓN.
ÓRGANO QUE DICTA ACTO: DIR. TERR. JUNTA DE EXTREMADURA EN CÁCERES E INSTRUCTOR, RESPECTIVAMENTE.
TIPIFICACIÓN: Art. 16.A de la Ley 10/1991, de 4 de abril, sobre potestades administrativas en materia de espectáculos taurinos.
CALIFICACIÓN: MUY GRAVE.
SANCIÓN DETERMINADA EN EL ACTO QUE SE NOTIFICA: 20.073,74 €.
ACTUACIÓN QUE PROCEDE: CONOCIMIENTO POR EL INTERESADO / ALEGACIONES Y PROPOSICIÓN DE PRUEBAS EN EL PLAZO DE 10 DÍAS.

EXPEDIENTE: SETC 045 / 2008 **ACTO A NOTIFICAR:** ACUERDO DE INCOACIÓN Y PLIEGO DE CARGOS.
HECHO QUE SE IMPUTA: El incumplimiento de las condiciones establecidas para la celebración del espectáculo (salvo corridas de toros y novilladas).
DENUNCIADO: TARDES TAURINAS, S.L. **DNI/NIE/CIF:** B13451422.
ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO: C/Juan Ávila, n.º 3, 1º C. 13004 - CIUDAD REAL.
ÓRGANO QUE INCOA: DIRECTOR TERRITORIAL DE LA JUNTA DE EXTREMADURA DE CÁCERES.
INSTRUCTOR: ANTONIO ROMÁN PAVÓN.
ÓRGANO QUE DICTA ACTO: DIR. TERR. JUNTA DE EXTREMADURA EN CÁCERES E INSTRUCTOR, RESPECTIVAMENTE.
TIPIFICACIÓN: Art. 15.P de la Ley 10/1991, de 4 de abril, sobre potestades administrativas en materia de espectáculos taurinos.
CALIFICACIÓN: GRAVE.
SANCIÓN DETERMINADA EN EL ACTO QUE SE NOTIFICA: 600 €.
ACTUACIÓN QUE PROCEDE: CONOCIMIENTO POR EL INTERESADO / ALEGACIONES Y PROPOSICIÓN DE PRUEBAS EN EL PLAZO DE 10 DÍAS.

EXPEDIENTE: SEPC 031 / 2007 **ACTO A NOTIFICAR:** CAMBIO INSTRUCTOR.
HECHO QUE SE IMPUTA: El exceso en los horarios establecidos para la apertura de establecimientos y la celebración de espectáculos públicos o actividades recreativas.
DENUNCIADO: LUIS HERRERO MARTÍN. **DNI/NIE/CIF:** 761287505.
ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO: Avda. del Ambroz, n.º 4, 3º C. 10600 - PLASENCIA.
ÓRGANO QUE INCOA: DIRECTOR TERRITORIAL DE LA JUNTA DE EXTREMADURA DE CÁCERES.
INSTRUCTOR: SERAFÍN ANTONIO SIERRA CARRIL.
ÓRGANO QUE DICTA ACTO: DIRECTOR TERRITORIAL DE LA JUNTA DE EXTREMADURA EN CÁCERES.
TIPIFICACIÓN: Art. 26.E de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre protección de la seguridad ciudadana.
CALIFICACIÓN: LEVE.
SANCIÓN DETERMINADA EN EL ACTO QUE SE NOTIFICA: 0 €.
ACTUACIÓN QUE PROCEDE: CONOCIMIENTO POR EL INTERESADO.

EXPEDIENTE: SETC 104 / 2007 **ACTO A NOTIFICAR:** RESOLUCIÓN.
HECHO QUE SE IMPUTA: La intervención en la lidia de toda persona no habilitada o inhabilitada para la lidia o ajena a las cuadrillas.
DENUNCIADO: JOSÉ MANUEL PEINADO GROMAZ. **DNI/NIE/CIF:** 70797850D.
ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO: C/ San Juan de la Cruz, 5. 05480-CANDELEDA (ÁVILA).
ÓRGANO QUE INCOA: DIRECTOR TERRITORIAL DE LA JUNTA DE EXTREMADURA DE CÁCERES.
INSTRUCTOR: ANTONIO ROMÁN PAVÓN.
ÓRGANO QUE DICTA ACTO: DIRECTOR TERRITORIAL DE LA JUNTA DE EXTREMADURA EN CÁCERES.
TIPIFICACIÓN: Art. 15.G de la Ley Orgánica 10/1991, de 4 de abril, sobre potestades administrativas en materia de espectáculos taurinos.
CALIFICACIÓN: GRAVE.
SANCIÓN DETERMINADA EN EL ACTO QUE SE NOTIFICA: 150, 25 €.
ACTUACIÓN QUE PROCEDE: RECURSO DE ALZADA EN EL PLAZO DE UN MES.



EXPEDIENTE: SEPC 031 / 2007 **ACTO A NOTIFICAR:** RESOLUCIÓN DE CADUCIDAD.

HECHO QUE SE IMPUTA: El exceso en los horarios establecidos para la apertura de establecimientos y la celebración de espectáculos públicos o actividades recreativas.

DENUNCIADO: LUIS HERRERO MARTÍN.

DNI/NIE/CIF: 761287505.

ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO: Avda. del Ambroz, n.º 4, 3º C. 10600 - PLASENCIA.

ÓRGANO QUE INCOA: DIRECTOR TERRITORIAL DE LA JUNTA DE EXTREMADURA DE CÁCERES.

INSTRUCTOR: SERAFÍN ANTONIO SIERRA CARRIL.

ÓRGANO QUE DICTA ACTO: DIRECTOR TERRITORIAL DE LA JUNTA DE EXTREMADURA EN CÁCERES.

TIPIFICACIÓN: Art. 26.E de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre protección de la seguridad ciudadana.

CALIFICACIÓN: LEVE.

SANCIÓN DETERMINADA EN EL ACTO QUE SE NOTIFICA: 0 €.

ACTUACIÓN QUE PROCEDE: RECURSO DE ALZADA EN EL PLAZO DE UN MES.

EXPEDIENTE: SETC 055 / 2007 **ACTO A NOTIFICAR:** PROPUESTA Y RESOLUCIÓN SOBRESEIMIENTO.

HECHO QUE SE IMPUTA: El incumplimiento de las condiciones establecidas para la celebración del espectáculo (salvo corridas de toros y novilladas).

DENUNCIADO: TAURO PEDRO, S.L.

DNI/NIE/CIF: B84753201.

ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO: C/ Los Maestros, n.º 27. 06800-MÉRIDA.

ÓRGANO QUE INCOA: DIRECTOR TERRITORIAL DE LA JUNTA DE EXTREMADURA DE CÁCERES.

INSTRUCTOR: ANTONIO ROMÁN PAVÓN.

ÓRGANO QUE DICTA EL ACTO: INSTRUCTOR Y DIR.TERR.JUNTA DE EXTREMADURA EN CÁCERES.

TIPIFICACIÓN: Art. 15.P de la Ley 10/1991, de 4 de abril, sobre potestades administrativas en materia de espectáculos taurinos.

CALIFICACIÓN: GRAVE.

SANCIÓN DETERMINADA EN EL ACTO QUE SE NOTIFICA: 0 €.

ACTUACIÓN QUE PROCEDE: RECURSO DE ALZADA EN EL PLAZO DE UN MES.

EXPEDIENTE: SETC 066 / 2007 **ACTO A NOTIFICAR:** PROPUESTA Y RESOLUCIÓN SOBRESEIMIENTO.

HECHO QUE SE IMPUTA: Incumplimiento o cumplimiento defectuoso de los deberes de identificación y vigilancia de las reses de lidia.

DENUNCIADO: TAURO PEDRO, S.L.

DNI/NIE/CIF: B84753201.

ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO: C/ Los Maestros, n.º 27. 06800 - MÉRIDA.

ÓRGANO QUE INCOA: DIRECTOR TERRITORIAL DE LA JUNTA DE EXTREMADURA DE CÁCERES.

INSTRUCTOR: ANTONIO ROMÁN PAVÓN.

ÓRGANO QUE DICTA ACTO: INSTRUCTOR Y DIR.TERR.JUNTA DE EXTREMADURA EN CÁCERES.

TIPIFICACIÓN: Art.15.A de la Ley 10/1991, de 4 de abril, sobre potestades administrativas en materia de espectáculos taurinos.

CALIFICACIÓN: GRAVE.

SANCIÓN DETERMINADA EN EL ACTO QUE SE NOTIFICA: 0 €.

ACTUACIÓN QUE PROCEDE: RECURSO DE ALZADA EN EL PLAZO DE UN MES.

• • •

ANUNCIO de 15 de mayo de 2008 sobre notificación de expediente sancionador en materia de espectáculos públicos tramitado en la provincia de Badajoz. (2008082107)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de la documentación que se especifica en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero dándole publicidad al mismo.

Badajoz, a 15 de mayo de 2008. La Jefe de Sección de Autorizaciones Administrativas, LOURDES GARCÍA GARCÍA.